

***Acuerdo de 29 de junio de 2021 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, curso 2019-2020.***

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2019-2020, a los estudiantes que se indican a continuación:

#### **FACULTAD DE DERECHO**

- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Olga Arribas Torroba.
- Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública: Miguel León Acosta.

#### **FACULTAD DE MEDICINA**

- Máster Universitario en Iniciación a la investigación en medicina: Samuel Jesús Martínez Domínguez.
- Máster Universitario en Condicionantes genéticos, nutricionales y ambientales del crecimiento y desarrollo: Eduardo Fernández Anés.

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA**

- Grado en Ingeniería de Organización Industrial, perfil Defensa: Andrés Cenjor Cabrera; Carlos de Diego Lara.